



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



"40 años de la Gesta de Malvinas"

Mercedes (B), 23 de mayo de 2022.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°1204/2022-DE.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 27/05/2022, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8832/2022

ARTÍCULO 1º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar a la firma COMMERCIAL CARPETS S.A., la Adquisición de césped sintético por un total de Pesos CARTOCE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 73/100 (\$ 14.099.976,73), por considerarse razonable la diferencia de 14,22% entre la oferta presentada respecto del presupuesto oficial (base febrero) encontrándose dentro de las condiciones actuales de mercado. El proyecto

cuenta con financiación del Estado Nacional por el importe de pesos DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 82/100 (\$ 12.343.986,80).-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal, muy atentamente.-